



ASÍ VAN...

TENDENCIAS ELECTORALES
ESTADO DE YUCATÁN

ENCUESTA EN VIVIENDAS
JUNIO DE 2012

Los datos aquí presentados reflejan el estado de ánimo y percepciones de la población al momento de la realización del estudio. Las preguntas realizadas son sólo un indicador de la situación presente al momento de llevar a cabo las entrevistas.



ENCUESTA EN VIVIENDAS

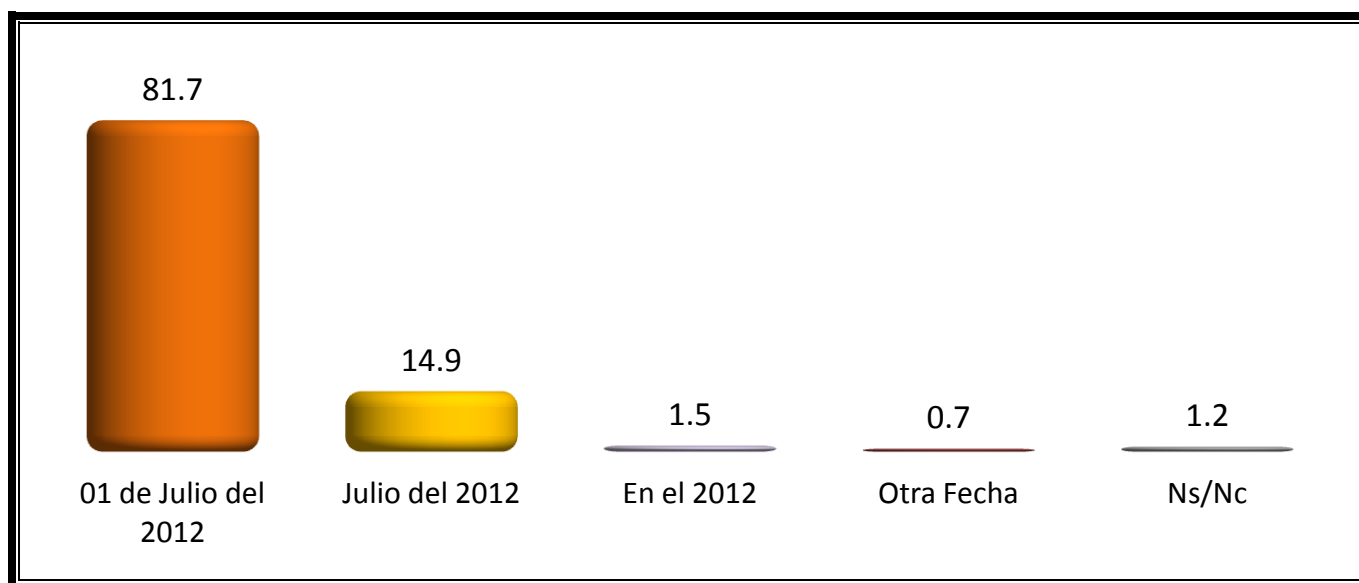
ESTADO DE YUCATÁN

En esta ocasión **CONSULTA MITOFSKY** presenta los datos un estudio aplicado en los primeros días del mes de Junio en el Estado de Yucatán a **1,200** ciudadanos, con el fin de conocer las tendencias electorales rumbo a los comicios del 1 de julio donde se elegirá presidente de la Republica, también en el estado se renovará la Gubernatura de la Entidad, el congreso local y las alcaldías. Los resultados generados en este ejercicio se reportan a continuación.

I.- ENTORNO ELECTORAL

- Con solo unos días para que se realice el proceso electoral de este año, el conocimiento de este evento ya es muy amplio, el 82% de los ciudadanos menciona correctamente la fecha de su realización, porcentaje que se incrementa a 97% si consideramos a los ciudadanos que saben que se realizará en julio

¿Sabe usted cuándo serán las próximas elecciones en Yucatán?









II.- POPULARIDAD DE LOS CANDIDATOS

- Los candidatos de los partidos políticos que contienden por la Gubernatura del Estado registran altos niveles de reconocimiento, en el caso de Rolando Zapata Bello del PRI-PVEM-PSD su nombre es identificado por el 93% de la población, mientras que al panista Joaquín Díaz Mena lo conoce el 85% de la población del estado, en el caso del abanderado del PRD-PT-MC, Erick Eber Villanueva Mokul es reconocido por el 45% de los yucatecos, mientras que Olivia Guzman Duran de Nueva Alianza obtiene el 23%, destacando el primero por una mejor evaluación.

Conocimiento y Opinión de Candidatos a Gobernador

	% que lo conoce	Opinión			
		Buena	Regular	Mala	Conoce Sin Opinión
		(Sólo al porcentaje que declara conocerlo)			
ROLANDO ZAPATA BELLO 	92.5	50.8	25.8	15.5	7.9
JOAQUÍN DÍAZ MENA 	85.3	35.6	34.8	18.7	10.9
ERIC EBER VILLANUEVA MUKUL 	45.3	14.2	34.2	27.8	23.8
OLIVIA GUZMÁN DURÁN 	23.0	7.9	37.4	25.5	29.2



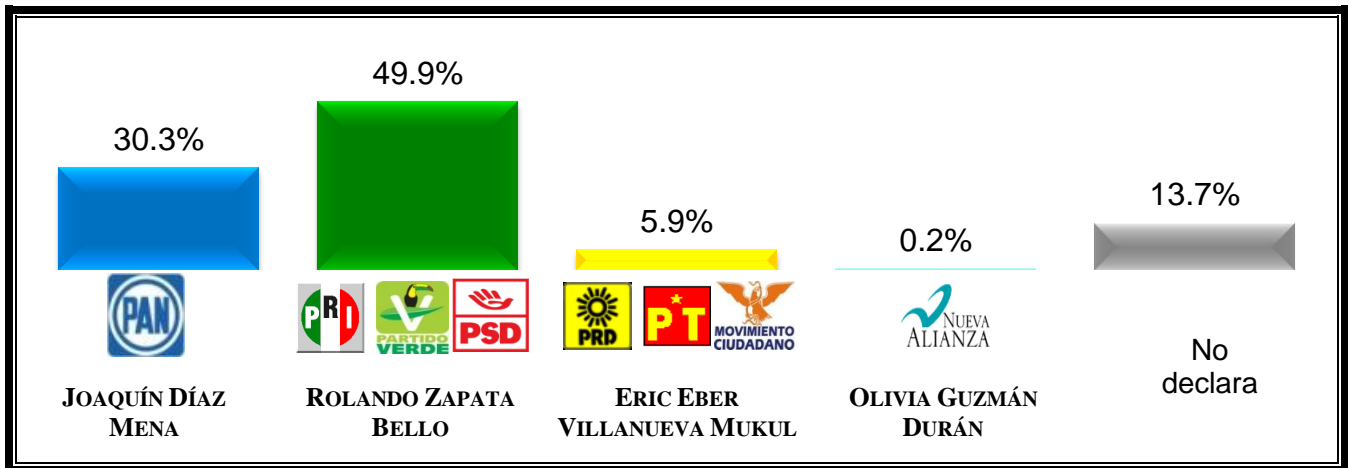
III.- TENDENCIAS PARA GOBERNADOR

- En la preferencia electoral para Gobernador de Yucatán, la intención de voto favorece a en estos momentos a Rolando Zapata Bello, candidato de la coalición que encabeza el PRI, la segunda posición es para el candidato del PAN, Joaquín Díaz Mena, mientras que Eric Eber Villanueva Mokul, abanderado de la coalición integrada por el PRD-PT-MC ocupa el tercer sitio.

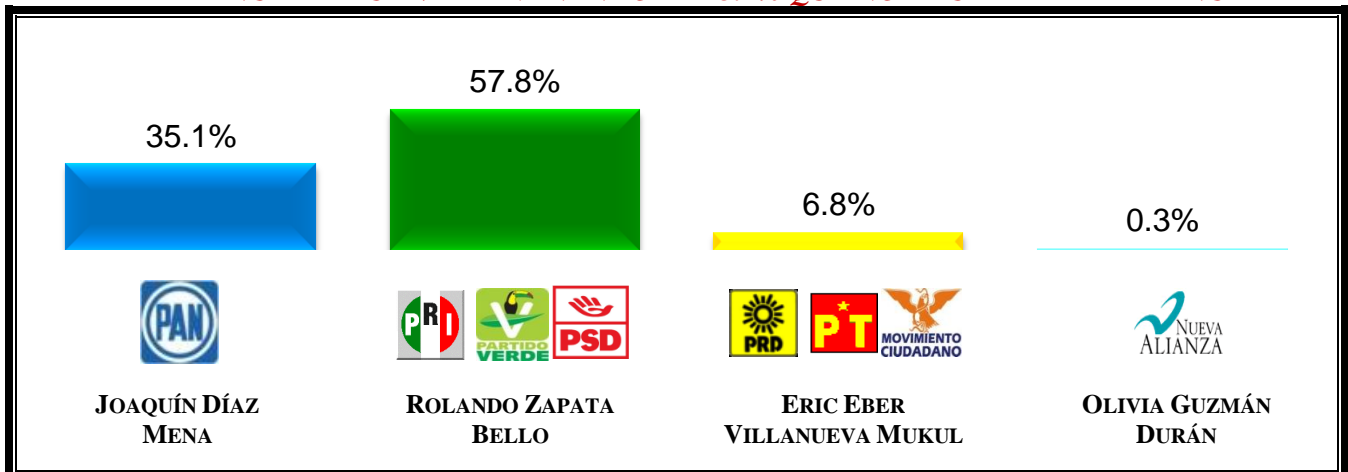
Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir al Próximo Gobernador de Yucatán ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

Simulación de boleta y urna

PREFERENCIA BRUTA



PREFERENCIA EFECTIVA ELIMINANDO AL 13.7% QUE NO DECLARA PREFERENCIA





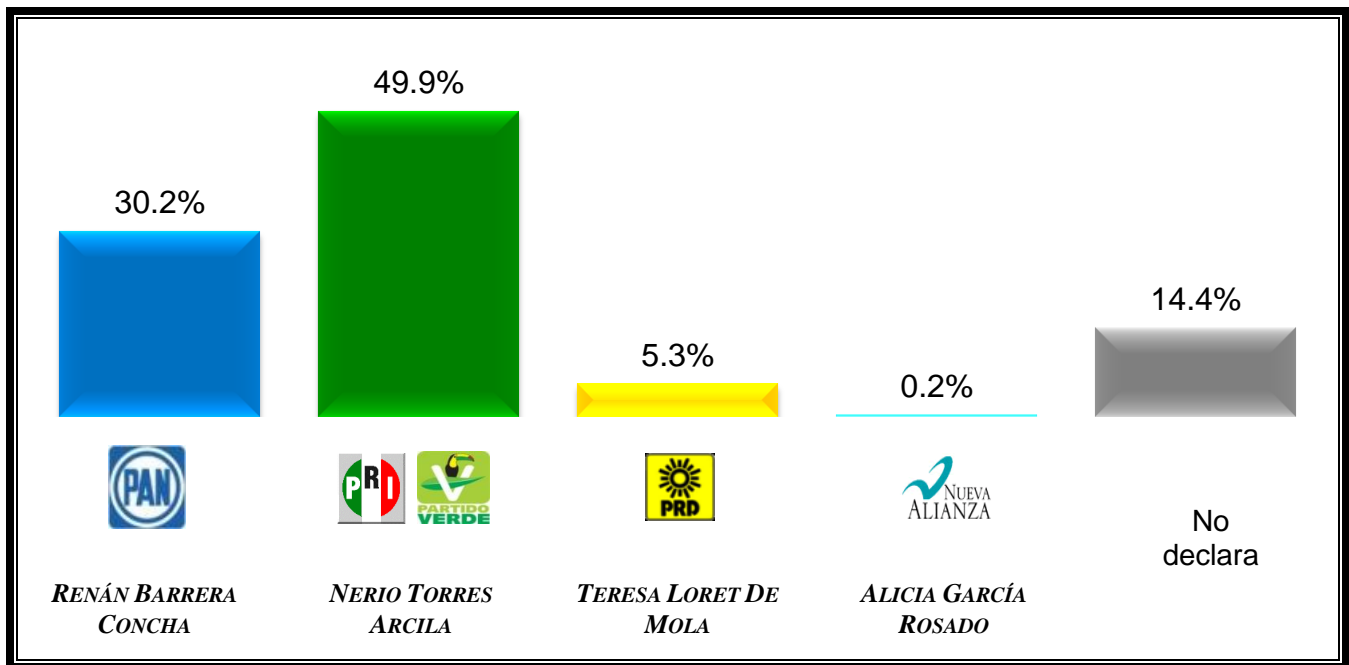
IV.- TENDENCIAS PARA ALCALDE DE MÉRIDA

- En la preferencia electoral para Presidente Municipal de Mérida, las preferencias electorales dan la ventaja al abanderado del PRI-PVEM Nerio Torres Arcila quien suma el 50% de las preferencias a su favor, le continua el panista Renán Barrera Concha con el 30% mientras que el PRD con Teresa Loret de Mola obtiene las preferencias ciudadanas del 5% cabe mencionarse que el 14% de los habitantes del Municipio de Mérida no expresan el rumbo que le darán a su sufragio.

Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir al Presidente Municipal de Mérida, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

Simulación de boleta y urna

MUNICIPIO DE MÉRIDA



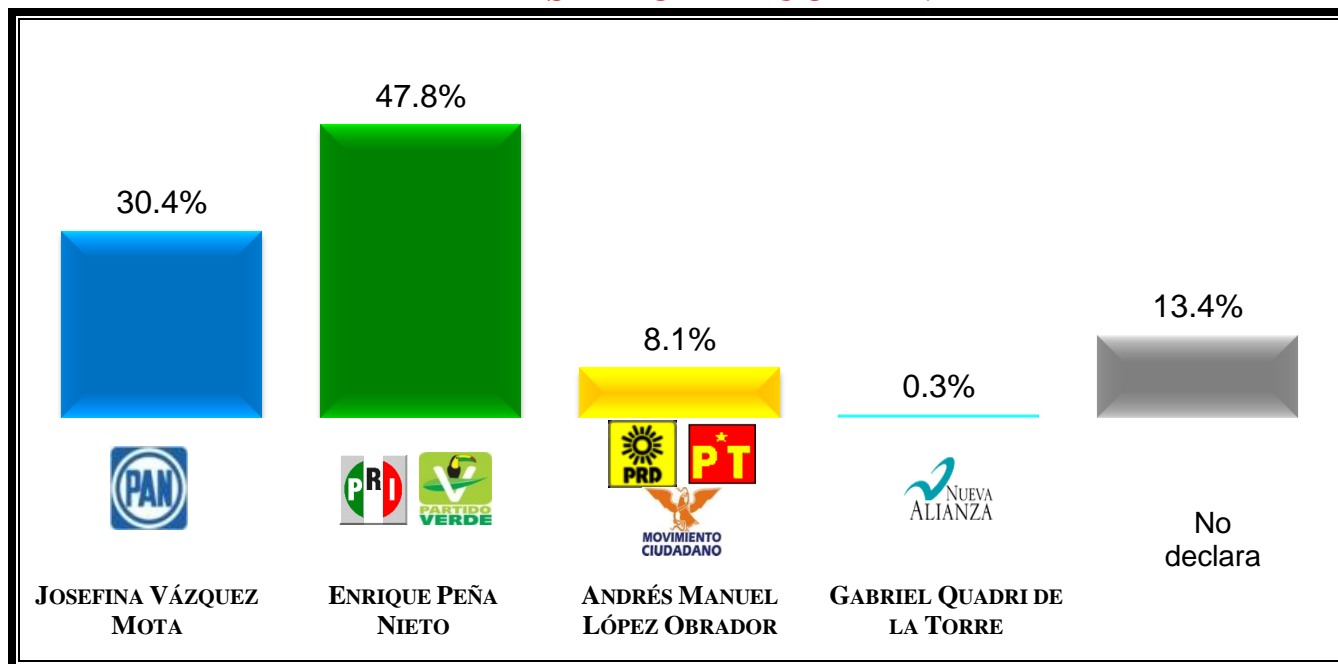
V.- TENDENCIAS PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

- En la preferencia electoral para Presidente de la República las preferencias electorales en estos momentos favorecen al candidato de la coalición integrada por el PRI-PVEM, Enrique Peña Nieto con el 48%, le continua la abanderada del PAN, Josefina Vázquez Mota quien capta el 30% de los posibles votos, en tercera posición aparece el candidato del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), Andrés Manuel López Obrador quien capta el 8% de las preferencias ciudadanas, mientras que el 13% de los ciudadanos de la entidad aun no manifiestan preferencia.

Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir al Presidente de México, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

Simulación de boleta y urna


ESTADO DE YUCATÁN





METODOLOGÍA

Población sujeta a estudio	Ciudadanos en viviendas particulares en el Estado de Yucatán		
Fecha de levantamiento	Del 08 al 10 de Junio de 2012.		
Esquema de selección	Utilizando como marco de muestreo el listado de secciones electorales y sus resultados, se tomaron de manera sistemática 120 secciones electorales en el Estado de Yucatán. En cada sección se tomaron 2 manzanas (o grupo de viviendas en área rural), en cada manzana 5 viviendas y en cada vivienda un ciudadano.		
Tamaño de muestra	1,200 ciudadanos en el Estado de Yucatán.		
Técnica de recolección de datos	El estudio fue realizado en viviendas particulares a través de entrevistas “cara a cara” utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de auto-llenado).		
Personal involucrado	32 Encuestadores 8...Supervisores 2 Coordinador de campo 1 Responsable de proyecto	9 3 2 2	Capturistas de información Supervisores de captura analistas de sistemas Investigadores
Método de estimación	Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión , calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no-respuesta en cada sección.		
Confianza y error máximo de las preguntas de índole electoral	Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el 1.3% en las estimaciones para el Estado. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo.		
Pregunta electoral	<p><i>Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir al Próximo Gobernador de Yucatán ¿por cuál partido o candidato votaría usted?</i></p> <p><i>Si el día de hoy fueran las elecciones para Presidente Municipal de Mérida, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?</i></p> <p><i>Si el día de hoy fueran las elecciones para Presidente de la República, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?</i></p>		

	Sexo		Edad		
		Hombre	45.9	De 18 a 29 años	28.6
<i>Perfil de la muestra entrevistada</i>		Mujeres	54.1	De 30 a 49 años	46.6
				De 50 y Más años	24.8
	Nivel Socioeconómico AMAI Agregados		Escolaridad		
		Alto (A/B, C+)	10.5	Ninguno y primaria	34.2
		Medio (C, D+)	47.7	Secundaria	30.5
		Bajo (D, E)	41.8	Preparatoria	27.3
			Universidad y más	8.0	
<i>Tasa general de rechazo a la entrevista</i>		55.6%			
<i>Cumplimiento legal</i>	En cumplimiento al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) vigente y en los términos de lo dispuesto en su Artículo 237, párrafo 5 en el que se establece que “Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al secretario ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio.”				
<i>Contacto para información</i>	<p>PERSONA MORAL QUE REALIZÓ EL ESTUDIO DE OPINIÓN: Y ORDENO SU PUBLICACIÓN</p> <p>CONSULTA MITOFSKY, con dirección en Calle Georgia #38; Colonia Nápoles; México, Distrito Federal. Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 / consulta@consulta.com.mx</p> <p>PERSONA MORAL QUE PATROCINÓ LA ENCUESTA DE OPINIÓN:</p> <p>Colegio de Maestros en Administración y Políticas Públicas del Sureste A. C., con domicilio en Calle 25 No. 193 x 24, Fraccionamiento Jardines Miraflores, Mérida Yucatán</p>				
	<p>CONSULTA MITOFSKY es una de las primeras empresas en México en tener la certificación ESIMM (Estándar de Servicio para la Investigación de Mercados en México), la cual fue obtenida desde mayo de 2003 y con la que se ratifica que CONSULTA MITOFSKY es una empresa asociada a la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados) que está en plena capacidad para cumplir eficientemente, y con los más altos lineamientos técnicos posibles, los proyectos de investigación que se le soliciten.</p>				



NOTAS A LA METODOLOGÍA

La metodología anterior incluye y cumple con todos los requisitos solicitados por el IFE en su Artículo 237 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) vigente por lo que recomendamos a los medios de comunicación y personas en general que deseen publicar el presente estudio incluir en su totalidad la presente metodología para cumplir a cabalidad con los lineamientos acordados por el Consejo General del IFE.

CONSULTA MITOFSKY, con dirección en Calle Georgia #38; Colonia Nápoles; México, Distrito Federal. Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 e-mail: consulta@consulta.com.mx está en posibilidades de presentar en caso de ser requerido por el Instituto Federal Electoral:

- a) La información que utilizó para delimitar a la población de estudio y para seleccionar la muestra.
- b) El instrumento que se utilizó para la recopilación de la información.
- c) Todos y cada uno de los mecanismos usados para seleccionar cada una de las etapas de muestreo, hasta la selección de ciudadanos.
- d) Todas y cada una de las operaciones que llevó a cabo para determinar el tamaño de la muestra así como todos los elementos valorados para el diseño de la misma.
- e) El cálculo de las varianzas obtenidas para las variables del estudio que se refieren a las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de votación, así como todos los elementos valorados para el diseño muestral.
- f) Una descripción detallada de la forma en que se llevó a cabo el trabajo de supervisión de campo.
- g) Con el objeto de garantizar la verificabilidad de los cuestionarios, se conservarán todos y cada uno de los originales de los cuestionarios utilizados para las entrevistas y además de los programas de captura y la base de datos que se hayan generado a partir de dicha recopilación.
- h) Para la verificabilidad de los datos, se conservarán todos y cada uno de los programas de cómputo y bases de datos que se hayan utilizado para el análisis de la información.
- i) Toda la información anterior se conservará de manera integral hasta que la elección se haya llevado a efecto y los resultados oficiales de la elección se hayan publicado.